

**ANÁLISIS DEL DISCURSO DEL GRUPO GUERRILLERO MOVIMIENTO 19 DE
ABRIL (M-19) A LA LUZ DE LA TEORIA SOBRE EL DISCRUSO DE TEUN VAN
DIJK. (1974-1990)**

GONZALO RIVERO GAMA

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO

BOGOTA D.C 2016

“Análisis del discurso del grupo guerrillero movimiento 19 de abril (M-19) a la luz de la teoría sobre el discurso de Teun Van Dijk (1974-1990)”

Monografía

Presentada como requisito para optar al título de

Politólogo

En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno

Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:

Gonzalo Rivero Gama

Dirigido por:

Daniel Arturo Palma Álvarez

Semestre I, 2016

RESUMEN

El tema central de la presente monografía es mostrar la relación entre el discurso del movimiento 19 de abril (M-19) y sus acciones cometidas en el periodo de 1974 a 1990, a partir, de la explicación y aplicación de la teoría sobre el discurso de Teun Van Dijk, enfatizando en los conceptos de acción, contexto e ideología. Se analizaron los discursos hechos por el grupo guerrillero, relacionándolos con varias de sus acciones, lo que permitió ver cómo el discurso del M-19 al igual que su ideología cambiaron a través del tiempo; convirtiéndose, además, en un medio para justificar las acciones, dado que se pudo observar una concordancia entre las declaraciones, las palabras, y los actos políticos y revolucionarios del movimiento.

Palabras clave:

Discurso, Movimiento 19 de abril (M-19), Teun Van Dijk, acciones, ideología, contexto.

ABSTRACT

The central theme of this paper is to show the relationship between the speech given by the movement April 19 (M-19) and their actions committed in the period 1974-1990, through an explanation and application of Teun Van Dijk's theory of discourse, emphasizing on its concepts of action, context and ideology. Speeches made by the guerrilla group were analyzed related to several of its actions, which allowed to see how the discourse of M-19 as well as its ideology change over time, becoming also, in a way to justify the actions since it was observed a concordance between statements, words, and political and revolutionary actions.

Keywords:

Discourse, April 19th Movement (M-19), Teun Van Dijk, actions, ideology, context.

INTRODUCCIÓN

La presente monografía tiene como objetivo general mostrar la relación entre el discurso utilizado por el Movimiento 19 de abril (M-19) y sus acciones cometidas en el periodo de 1974 a 1990. Además tiene como propósito particular, exponer la teoría del discurso de Teun Van Dijk y sus conceptos, tales como *contexto*, *acción* e *ideología*. Esto se realizara a través de un análisis del desarrollo y cambio de las acciones del grupo guerrillero con respecto a su discurso político.

Este trabajo es de carácter cualitativo, dado que, se explica la relación entre el cambio del discurso del M-19 y sus acciones a través del análisis y la interpretación de material discursivo tales como: comunicados de prensa, entrevistas y declaraciones, que se encuentran en fuentes bibliográficas y periodísticas.

La investigación permitió establecer que el discurso del M-19 y su ideología cambiaron a través del periodo estudiado, y se convirtieron en un medio para justificar las acciones llevadas a cabo por el grupo, dado que se puede observar una concordancia entre las declaraciones, las palabras, y los actos políticos y revolucionarios del movimiento. Esto se sustentó teóricamente con los conceptos de Teun Van Dijk, en donde el discurso es una acción que da lugar a actos de tipo social, político y cultura; y asimismo, la ideología representa los interés del grupo que pueden variar teniendo en cuenta el contexto en el que está inmerso.

Es de gran importancia afirmar que se analizaron solo algunos de los varios discursos del M-19 que se relacionan con sus acciones. Sin embargo, se constituyen como fuentes suficientes para evidenciar la relación entre los discursos del grupo guerrillero y sus acciones.

Por otro lado, a diferencia de lo estipulado en el proyecto de grado, dicha investigación no estuvo dividida en tres partes como inicialmente se había planteado, dada las limitaciones espaciales del presente trabajo. En consecuencia, la presente investigación se dividió en dos partes: la primera, expone la teoría del *discurso* de Teun Van Dijk y tres de sus elementos constitutivos; *acción*, *contexto* e *ideología*. La segunda, retoma cinco acciones hechas por el M-19: el robo de la Espada de Simón Bolívar, el robo de armas del Cantón Norte, la toma de la Embajada de la República Dominicana, la toma del Palacio de Justicia

y las negociaciones con el gobierno de Virgilio Barco. Dichas acciones, se explican conjuntamente con varios compendios discursivos hechos por el grupo guerrillero, que a su vez, se analizan bajo las propiedades discursivas dadas por Teun Van Dijk. Finalmente, se describen las conclusiones y los resultados que surgieron como consecuencia.

Por último, se espera que la presente investigación contribuya a la ampliación del conocimiento y la investigación sobre la historia de los grupos guerrilleros y, más específicamente, tiene la intención de complementar los registros bibliográficos sobre el estudio del discurso en el M-19.

ACCIÓN, IDEOLOGÍA Y CONTEXTO; PROPIEDADES DE LA TEORÍA SOBRE EL DISCURSO DE TEUN VAN DIJK

El análisis del discurso al igual que la teoría normativa, la elección racional o el análisis institucionalista; es un enfoque de los varios que constituyen el estudio en la ciencia política. Este, parte de la idea de que el significado de las palabras, su orden y su estructura, puede determinar una manera de entender la actividad política. En este sentido, si los discursos son estudiados, desde su funcionamiento o su transformación, esto es de vital importancia para comprender los fenómenos políticos en las sociedades modernas (Marsh y Stoker 1997, pág. 24). Dicho enfoque tiene su desarrollo después de los años setenta, adquiriendo en principio, teorías de la lingüística provenientes de autores como Ferdinand de Saussure y Roland Barthes; así como de autores políticos como Gramsci y Althusser (Concepción 2010, pág. 16).

Por esto, para poder estudiar la relación entre el discurso del M-19 y sus acciones cometidas en el periodo de 1974 a 1990, es necesario basarse en una teoría sobre el discurso, que brinde los componentes necesarios para abordar el fenómeno en cuestión. Es por esto que el presente escrito tiene como referente principal la teoría del discurso como acción, propuesta por el lingüista holandés Teun Van Dijk, quien es un profesor reconocido por sus estudios sobre la estructura del texto, la lingüística, el análisis crítico del discurso, entre otros.

En el primer capítulo del libro *Estudios sobre el discurso I, una introducción multidisciplinaria* (2005a), Teun Van Dijk describe a manera de introducción las características generales, sobre los factores que incluye la disciplina del análisis del discurso. Allí establece que, la misma noción de *discurso* es difusa y difícil de definir, debido a la amplitud y a la variedad de características que pueden existir dentro de ella. Por esta razón, divide la misma definición del estudio del discurso y la ubica dentro de tres aspectos generales: el estudio del discurso como uso del lenguaje, como comunicación de creencias o cognición, y el estudio del discurso como interacción en situaciones de índole social (Van Dijk 2005a, pág. 23).

Dentro de la dimensión que se encarga de estudiar el discurso como uso del lenguaje, Van Dijk asegura que existen dos tipos de lenguaje, el escrito y el hablado, de modo tal que

ambos se pueden incluir al momento de realizarse un estudio sobre discurso. De este modo, puede ser estudiada la estructura, la forma, el sonido e inclusive su vista; así como llegar a comprenderse el contenido del discurso, su sentido, estilo, retórica, su variación y coherencia (Van Dijk 2005a, pág. 28). Los estudios del discurso que tiene como base el uso del lenguaje se asemejan más a disciplinas como la fonología, la sintaxis o la semántica.

En la segunda dimensión, que se refiere al estudio del discurso como comunicación de creencias o cognición, Teun Van Dijk dice que las personas o usuarios del lenguaje, al momento de hablar o de escribir, lo hacen siempre basados en unos conocimientos, creencias e ideas (Van Dijk 2005a, pág. 42). Así, las declaraciones que quedan plasmadas en el discurso son las interpretaciones que tiene cada persona sobre los diferentes sucesos, lo que lo convierten en un producto individual (por lo menos en este ámbito del estudio del discurso); y refleja el conocimiento y creencias que reposan en la mente de las personas sobre aspectos personales, sociales o culturales. Visto así, en la segunda dimensión, el estudio se centra más en la mente y en la forma de pensar de las personas; ideal para campos relacionados con disciplinas como la psicología (Van Dijk 2005a, pág. 44).

Por último, se encuentra el estudio del discurso como interacción en situaciones de índole social, un enfoque típico en las ciencias sociales, que parte de la idea de que el discurso es un tipo de acción (Van Dijk 2005a, pág. 38). Es visto como una práctica social que se lleva a cabo en las diferentes esferas de la comunidad, tales como instituciones, organizaciones de tipo privado o público, o en cualquier contexto que involucre una colectividad político-social. Los usuarios siempre hablan con un objetivo y buscan una finalidad, ya sea para que ser entendidos, informar, persuadir o llevar a cabo otros tipos de actos que repercutirán en las estructuras social, política o cultural (Van Dijk 2005a, pág. 41). Dicho enfoque será el utilizado en el presente análisis, que como se ha dicho busca ver la relación entre el M-19 y sus acciones.

En este orden de ideas, los discursos en el ámbito social se reproducen siempre dentro de un contexto. Aspectos como el tiempo, el lugar, los participantes, las circunstancias, entre otros; pueden formar o transformar el discurso (Van Dijk 2005b, pág. 23). Entonces, si se quiere realizar un estudio del discurso dentro del enfoque social, no se puede pasar por alto las características propias del *contexto* (Van Dijk 2005a, pág. 45). Las personas al hablar o

escribir lo hacen individualmente, como dueños propios de las ideas. Sin embargo, en ocasiones también lo hacen como representantes de grupos, sociedades o colectividades y, por ende, de sus creencias compartidas que estructuran los discursos (Van Dijk 2005b, pág. 22). Con esta descripción básica de lo que plantea Van Dijk para la comprensión de las piezas discursivas, se llega a tres dimensiones del discurso planteadas por este autor, las cuales son los componentes constitutivos del análisis del discurso en este trabajo en particular: la *Acción*, el *Contexto* y dentro de los grupos las *Ideologías*.

Acción, componente y definición en la teoría del discurso

Como se dijo anteriormente, el discurso es visto como un tipo de *acción* o como dice Van Dijk: “Es sobre todo una actividad humana controlada, intencional y con un propósito: por lo general no hablamos, escribimos, leemos o escuchamos de modo accidental o tan solo para ejercitar nuestras cuerdas vocales o manos” (Van Dijk 2005b, pág. 28). Esta definición supone que los discursos generalmente se forjan con un grado de intencionalidad, con un fin, que puede generar otro tipo de acciones de carácter social, político o cultural (Van Dijk 2005b, pág. 28). También (siguiendo la Teoría de los “actos de habla”) con ellos se presentan promesas, amenazas, aseveraciones, contribuciones, denuncias, demandas, etc. (Van Dijk 1999, pág. 263).

Teun Van Dijk afirma que los discursos como acción pueden significar muchas cosas o tener diferentes repercusiones basadas en las creencias de los grupos. Para algunas colectividades, dadas sus particularidades en términos de convicciones o principios, los discursos pueden ser medidos como una acción, que trae consigo otras acciones consecuentes. Para otros, ese grado de influencia y poder del discurso puede ser menor, y no generar ningún tipo de acción o simplemente no producir ninguna consecuencia (Van Dijk 2005b, pág. 25). Así, el producto del discurso y las acciones que trae consigo se miden teniendo en cuenta la visión de cada grupo en particular.

Entonces, los discursos se construyen siempre con una intencionalidad, la cual puede evidenciarse en las estructuras del texto y la conversación y que se entienden como los

antecedentes de la acción social. En otras palabras, las acciones son el fin de las intenciones descritas en los discursos (Van Dijk 1999, pág. 274).

Dichas intenciones, afirma Van Dijk, tienen una base ideológica (el concepto de ideología se abordará con mayor profundidad más adelante) que representa las actitudes propias de un grupo y sus actividades específicas (Van Dijk 1999, pág. 274). Algunas colectividades pueden tener unas intenciones que generan acciones más fuertes que otras, pueden perseguir cosas más grandes; propósitos, fines y objetivos mayores, lo que contribuirá para que las consecuencias del discurso y sus acciones sean más contundentes (Van Dijk 1999, pág. 275).

Se ha limitado la descripción del discurso como acciones a las anteriores características, teniendo en cuenta las dimensiones propias de la presente investigación. Esto brindará los componentes teóricos necesarios, para la indagación que busca encontrar una conexión entre el discurso del M-19 y sus acciones cometidas entre 1974 a 1990.

Las propiedades del contexto y su influencia en los discursos

El *Contexto* es inherente a los estudios del discurso en el ámbito social. Cada discurso se lleva a cabo dentro de unas circunstancias específicas y se estudia teniendo en cuenta las características de las mismas. En consecuencia, los discursos varían de acuerdo a las características del contexto y estos, a su vez, pueden ser modificados por las características de las piezas discursivas (Van Dijk 2005b, pág. 33). Pero ¿qué son exactamente los contextos? Van Dijk los define como: “El conjunto estructurado de todas las propiedades de una situación social que son posiblemente pertinentes para la producción, estructura, interpretación y funciones del texto y la conversación” (Van Dijk 1999, pag.266). Son de vital importancia para el estudio del discurso, debido a que a través de análisis de estos, se puede entender muchas características sociales del grupo, su situación y el porqué de sus creencias (Van Dijk 1999, pág. 267).

Así mismo, el contexto está constituido por muchos aspectos macro como: el tiempo, lugar o situación social; así como cuestiones micro como: micrófonos, banderas, instrumentos o utilería (Van Dijk 2005b, pág. 34). Igualmente, puede conformarse por los

roles de sus participantes: el hablante, el oyente; si es amigo o enemigo; si tiene o no poder; si es dominado o dominante (Van Dijk 2005b, pág. 33). Aún más, los contextos pueden ser formas de pensar, entendidos como modelos mentales de situaciones específicas que son típicos en los estudios cognitivos. Todas las anteriores características pueden influir en la naturaleza propia del discurso.

Teun Van Dijk asevera que, por la gran cantidad de componentes que traen consigo los contextos, pueden llegar a ser igual de complejos que la descripción del propio discurso. Es por eso que la inclusión de las características del contexto en los estudios deben ser definidas por los analistas del discurso, que se encargarán de limitar los aspectos a tener en cuenta, teniendo en mente la naturaleza propia del texto y la conversación (Van Dijk 2005b, pág. 37). Para este estudio en particular se dejará de lado el estudio de la mente y las dimensiones micro del contexto, y se limitará al uso de los elementos del contexto macro como los más pertinentes, para evidenciar la relación entre el discurso del M-19 y sus acciones.

Los discursos se llevan a cabo siempre en lugares y momentos específicos (Van Dijk 1999, pág. 275). Dichas dimensiones macro del contexto, pueden ser determinantes en la configuración de las practicas del discurso; así, al llevarse a cabo en lugares y tiempos diferentes, el discurso creará consecuencias distintas en cada espacio temporal.

Asimismo, las circunstancias pueden ser parte constitutiva del contexto y pueden determinar la pertinencia o no del discurso (Van Dijk 1999, pág. 277). Como consecuencia, existe una característica más amplia que constituye el contexto: por ejemplo, la situación social de un país puede determinar la importancia de un discurso, al igual que modelar su estructura. Es así que el contexto y todas las características que lleva consigo cambian y, de igual forma, los discursos por estar incluidos en ellos.

El papel fundamental de la ideología en la teoría sobre el discurso

La *Ideología* es un factor fundamental en los estudios de discurso. Van Dijk la define como “la base de las representaciones sociales compartidas por los miembros de un grupo” (Van Dijk 1999, pág. 21). Son compartidas socialmente por las colectividades, construidas,

utilizadas y modificadas dentro de situaciones sociales establecidas (Van Dijk 1999, pág. 175). Pero ¿cuál es, en sí, la relación entre la ideología y los grupos? Los grupos sociales existen cuando hay personas que comparten representaciones sociales, es decir, cuando comparten ideologías, y actúan teniendo en cuenta opiniones, conocimientos, actitudes, creencias, objetivos y fines compartidos por todos (Van Dijk 1999, pág. 182).

Las personas en ocasiones hablan como representantes de dichos grupos y al hacerlo contribuyen a la producción y reproducción de las ideologías que están asociadas a ellos. (Van Dijk 1999, pág. 290). Es así que los grupos construyen ideologías pero, al mismo tiempo, las ideologías estructuran los grupos y sus creencias (Van Dijk 1999, pág. 394).

Así, Teun Van Dijk afirma que las creencias, cuando son compartidas, permiten que los miembros actúen similarmente en situaciones sociales específicas, contribuyen a la cooperación y sirven para la cohesión grupal. De esta forma, la ideología coordina los actos de los miembros del grupo. Si las ideas son insuficientes para mantener una coordinación o adhesión, existe la posibilidad de producirse una desintegración o la derrota de la colectividad (Van Dijk 2005b, pág. 52).

Por otro lado, los discursos se constituyen como el medio ideal para la reproducción de la ideologías y, a través de ellos, se transmiten y se expresan las creencias compartidas por los grupos (Van Dijk 2005b, pág. 62). Aunque no es el único medio por el cual estas se reproducen, sí es pertinente y brinda los elementos necesarios para estudiar cómo se producen, cambian y transforman los referentes ideológicos en los grupos sociales (Van Dijk 1999, pág. 19). De igual manera, las ideologías también son entendidas como un puente o un eslabón que une las ideas de los grupos con las acciones del discurso, es decir, las creencias con los objetivos o fines del discurso. (Van Dijk 1999, pág. 391).

Hay otras características de las ideologías que son pertinentes nombrar y describir en el presente estudio. Como bien se ha dicho, los discursos representan las condiciones de las personas, reflejan los objetivos, sus metas, sus demandas y todo tipo de cosas que llevan consigo las personas como representantes de una colectividad, es decir, sus creencias (Van Dijk 1999, pág. 263). En este sentido, las ideologías fueron asimiladas en principio como la base para legitimar el poder y la desigualdad, debido a la existencia de creencias dominantes (como por ejemplo, la ideología nazi), lo que contribuyó a la construcción de una imagen

negativa de las ideologías. Sin embargo, también deben ser comprendidas como la base de la construcción de grupos dominados, de oposición o disidentes, con objetivos de organización, lucha y resistencia (Van Dijk 1999, pág. 178).

Generalmente, las ideologías tienen una forma tradicional de evidenciarse dentro de los discursos. Cuando los grupos quieren expresar sus objetivos que están basados en sus ideologías, dan argumentos que muestra lo positivo, se muestran como las soluciones y la verdad de las cosas, y a la vez, suprimen lo negativo. En consecuencia, también enfatizan sobre las acciones negativas y suprimen las cosas positivas de los otros colectivos (Ten Van Dijk 1999, pág. 333). Esta es una forma de expresión típica de las ideologías, cuando están en contraposición con ideas de otros: están en plena lucha o buscan la legitimación de sus acciones.

Como se ha dicho anteriormente, las ideologías se reproducen en los discursos y a la vez también influyen en las diversas acciones y consecuencias que traen consigo los actos comunicativos (Van Dijk 1999, pág. 284). No obstante, las ideologías también cambian: pueden modificarse o remplazarse por otras creencias. Esto sucede cuando los miembros del grupo aceptan otros ideales o rechazan las que ya tienen porque no se adecuan a sus objetivos (Van Dijk 1999, pág. 289). Estos cambios se pueden entender por los diferentes aspectos contextuales que transforman el discurso y las creencias de las personas (Van Dijk 1999, pág. 281).

Así se llega, al final de esta descripción y, al mismo tiempo, a la conexión entre los tres componentes del discurso dados por Teun Van Dijk: la *Acción*, el *Contexto* y la *Ideología*. Entendiéndose el discurso como una forma de acción que puede llevar a cabo otro tipo de acciones de carácter político, social y cultural; que a su vez son el reflejo y el puente para la reproducción de las creencias o las representaciones sociales compartidas por los grupos, es decir, las ideologías, y que tienden a cambiar de acuerdo a las características mismas del contexto.

Los componentes de la acción, discurso y contexto que fueron descritos anteriormente, han sido limitados teniendo en cuenta la naturaleza propia del presente estudio. Pero esto no desconoce que las características y la teoría multidisciplinar sobre la ideología y el discurso, expuestas por Teun Van Dijk, es más amplia y aborda otros conceptos

que escapen a la finalidad de este trabajo. En lo que resta, dichas características se pondrán en práctica conjuntamente, de forma que se pueda analizar la relación entre los discursos hechos por el movimiento 19 de abril (M-19) y sus acciones cometidas entre 1974 a 1990.

EL M-19 Y SU HETEROGENEIDAD DISCURSIVA

La sigla del Movimiento 19 de abril (M-19) hace referencia al 19 de abril de 1970, cuando el candidato presidencial de la ANAPO, Gustavo Rojas Pinilla, pierde las elecciones presidenciales, con el candidato del Frente Nacional Misael Pastrana Borrero bajo un aparente fraude electoral (Villamizar 1997, pág. 51). Dicho movimiento surge en el año de 1974 conformado por antiguos miembros de las FARC, como Jaime Bateman e Iván Marino Ospina, de la ANAPO como Carlos Toledo Plata y de personas pertenecientes al movimiento sindical así como de estudiantes, maestros, trabajadores etc. (Behar 1985, pág. 79). Este se vio como respuesta al estancamiento de los grupos guerrilleros tradicionales de izquierda y, a su vez, constituyó una alternativa política, mostrando bases de un movimiento anti-oligárquico y anti-imperialista (Alape 1987, Pág. 316).

Durante los 16 años de existencia, fueron innumerables las acciones hechas por el M-19, unas muy sutiles, otras de mayor violencia, pero sin duda alguna, todas forman parte de la historia de las guerrillas en Colombia. Para el caso particular del presente estudio se retoman cinco acciones que pueden considerarse como las más representativas: la sustracción de la espada de Simón Bolívar, el robo de armas del Cantón Norte, la toma de la Embajada de la República Dominicana, la toma del Palacio de Justicia, y la negociación y desmovilización como grupo armado durante el gobierno de Virgilio Barco. El objetivo es indagar los *discursos* asociados a dichas *acciones* para evidenciar la relación existente entre ellos.

El robo de la espada y la sutileza discursiva

El 17 de enero de 1974, se lleva a cabo una de las primeras acciones del M-19: la irrupción en la quinta de Bolívar, en el centro de Bogotá, con el objetivo exclusivo de extraer la espada del Libertador. Asimismo, fueron dejadas proclamas alusivas a la naciente organización (Villamizar 2002, pág. 281). En el libro *Jaime Bateman: biografía de un revolucionario*, se publican extractos de una de esas proclamas denominada “Bolívar tu espada vuelve a la

lucha”; un documento en el que se exponen los primeros pensamientos rectores del grupo guerrillero:

La lucha de Bolívar continua, Bolívar no ha muerto. Su espada rompe las telarañas del museo y se lanza a los combates del presente. Pasa a nuestras manos. A las manos del pueblo en armas. Y apunta ahora contra los explotadores del pueblo. Contra los amos nacionales y extranjeros. Contra ellos los que la encerraron en museos, enmoheciéndola (Villamizar 2002, pág. 281).

En este extracto se evidencia el objetivo del documento, el cual es *informar* sobre una nueva fuerza creada y basada en el “pueblo”, un pueblo acentuado en las “armas” que a su vez tiene la idea de reivindicar las *creencias* de Simón Bolívar y reanudar su *idea* de lucha, en contra de una *colectividad* a la cual dicho grupo “apunta” y que le dan los calificativos de “explotadores” y “amos nacionales”. Dichas declaraciones son fortalecidas en un comunicado difundido días después del robo, denominado “la espada libertadora ya está en manos del pueblo”, donde se afianza la *creencia* del camino hacia la “lucha”, se caracteriza con mayor profundidad a aquellos que se consideran enemigos y en donde se expresan otras cualidades del grupo:

Su espada empezó ya los nuevos combates. Ahora se enfrentará al yanqui. Al explotador. A quienes entregan nuestra patria al dólar. A quienes ahogan a nuestro pueblo en la miseria [...] pero la espada está ya en manos del pueblo. Y echo andar por el camino de la lucha.

Arrojaremos a quienes - con los votos del pueblo - hacen negociados, [sic] oprimen, reprimen, serruchan, desfalcán [...] y esto es solo el comienzo, la lucha es hasta tomar el poder [...] El pueblo sabe que sin luchas y organización armada, [la] Anapo no logrará el triunfo, por muy grande que sea el número de votos dejados en las urnas. (Revista alternativa 1974, pág. 24).

Durante los primeros días, luego de la jornada electoral de 1970, se vivieron momentos de tensión en Colombia, dada la negativa de varios seguidores de la ANAPO, quienes rechazaban los resultados que le otorgaban la presidencia a Misael Pastrana Borrero. Sin embargo, es posible restablecer una tenue calma como consecuencia de las medidas de represión, por parte del gobierno, decretando el Estado de Sitio e instaurando el toque de

queda; evitando así, la consolidación de una respuesta violenta que condenará al país a otro periodo de violencia exacerbada, pero frustrando al mismo tiempo las fuerzas del pueblo anapista (Pécaut 2006, pág. 110).

Este será el hito de creación del M-19 y los hechos que justificarían su *acción*. Dichas *circunstancias* contribuyeron a la construcción *ideológica* del grupo que se demuestra en el anterior extracto discursivo, pues se afirma que la “Anapo no logrará el triunfo” independientemente del “número de votos dejados por la urnas”, sino mediante la “lucha” y creación de una “organización armada”. Así, la *situación social* y el *contexto* del momento construyen el *discurso* del M-19 y a la vez, justifican la *creencia* del grupo que ve como salida la lucha armada.

Por otro lado, la finalidad en este último párrafo discursivo es *informar* sobre su objetivo principal, el cual es “arrojar” a los que “oprimen” y “reprimen” al pueblo. Aún más, la organización está enfocada en una *acción* mayor que es impulsada por la “lucha” que es la toma del “toma del poder”. Para el grupo guerrillero, la espada de Bolívar se convertiría en el símbolo de lucha y de libertad, tal como lo dice Jaime Bateman, dirigente del M-19: “hasta que esa libertad no esté asegurada, su espada, como lo quiso el libertador, nunca regresará del combate” (Lara 1989, pág. 178).

Así mismo, el robo se reconoce por ser una acción de carácter político e ideológico con el único fin de aparecer públicamente (Villamizar 1995, pág. 52). De hecho, las primeras acciones del M-19 se reconocen por su alto nivel político, propagandístico y espectacular, alejándose de las tradicionales acciones de tipo violento y de la idea negativa que se tenía en el momento sobre la lucha armada revolucionaria. Esto dado que las acciones violentas estaban en contraposición con los objetivos de la organización para ese momento, los cuales eran darse a conocer y dar un golpe simbólico. Así lo afirmaría Israel Santamaría, oficial supremo del M-19: “desde un principio y por unanimidad, quedaron descartadas posibilidades como disparar contra un camión lleno de soldados, y cosas de esas. Hacemos entonces la Espada de Bolívar, que corresponde, táctica y políticamente, a esos pilares sobre los cuales se construye la organización” (Behar 1985, pág. 83).

Dicha *sutileza* en el robo de la Espada coincide con la intensidad ‘tenue’ del *discurso*: la acción, como se dijo anteriormente, no fue violenta puesto que sólo se quería dar un golpe

propagandístico. En consecuencia, las declaraciones hechas por el M-19 no pasan de informar y contribuir a un acercamiento del público a las *creencias*, el objetivo de la toma de la espada y el establecimiento de los principales enemigos. Es decir, el *discurso* fue estructurado con una sutileza similar a la forma como se efectuó la *acción* de la espada de Bolívar. En otros términos, se mantiene una concordancia entre las declaraciones dadas y la acción no violenta efectuada por el M-19.

Las repercusiones contextuales del robo de armas del Cantón Norte.

Entre la sustracción de la espada de Bolívar y el año 1978, el grupo guerrillero realizó algunas acciones que llaman la atención de la fuerza pública en el país, como el secuestro y posterior asesinato de José Raquel Mercado, Presidente de la Central de Trabajadores de Colombia en 1976 y el asalto a un camión lleno de leche que posteriormente fue repartido en las zonas populares de Bogotá (Lara 1989, pág. 306). No obstante, no fue sino hasta comienzos de 1979, cuando el grupo guerrillero ocupó completamente la atención de la Fuerza Pública, debido a una acción perpetrada en su contra.

En 1978 se posesiona como Presidente de la República el candidato liberal Julio Cesar Turbay Ayala, quien a diferencia de su predecesor Alfonso López Michelsen, se muestra menos flexible e instaura un estado represivo en el país (Pécaut 2003, pág. 73). Para el 6 de septiembre de 1978, el presidente Turbay establece el Estatuto Jurídico para la Seguridad del Estado, cuyo punto central giraba en torno al aumento de la penas para delitos como secuestro, extorsión y ataque armado; a su vez, se elevaron los castigos para las personas que utilizaran propaganda subversiva, que alterarían el orden público o incitaran a la desobediencia a las autoridades. Por último, le brindó atribuciones especiales a la Fuerza Pública, para actuar en contra de las conductas anteriormente expuestas (Pécaut 2006, pág. 271). Bajo estas circunstancias, se efectuó la segunda gran acción del grupo guerrillero.

En el libro *Aquel 19 será*, de Diario Villamizar, se encuentra un comunicado del M-19 del 1 enero de 1979, donde la organización da a conocer los detalles de la segunda acción armada estudiada aquí, cuyo fin según Jaime Bateman, comandante del M-19, era atraer a la opinión pública y dar un golpe político-militar (Villamizar 2002, pág. 351):

Comandos del movimiento 19 de abril, M-19, recuperaron para el pueblo los días 30 y 31 de diciembre y 1° de enero una cantidad superior a las 5.000 armas, entre morteros, bazucas, fusiles, carabinas, escopetas, ametralladoras, pistolas y revólveres [...] esta operación fue culminada mediante la construcción de un túnel de 75 metros de largo (Villamizar 1995, pág. 585).

La construcción del túnel, a la cual hace alusión el fragmento, se venía realizando desde una casa vecina que se compró bajo el prestigio que le daba la empresa Produmédicos Limitada (de propiedad del movimiento guerrillero que servía de fachada). Luego de la extracción, muchas armas fueron escondidas en Bogotá y, en los departamentos del Caquetá, Cauca, Valle y Santander (Villamizar 2002, pág. 351).

Estas armas, en poder de nuestra organización, significan aumentar nuestra absoluta disposición y voluntad de lucha por una patria soberana, libre y democrática. Soberana y libre frente al amo norteamericano y los grandes monopolios extranjeros, y profundamente democrática en lo social y lo político (Villamizar 1995, pág. 585).

En las líneas anteriores, se reafirma la idea de grupo guerrillero de tener una voluntad para la “lucha”, tal y como sucedido con el robo de la espada de Bolívar. No obstante, sus *creencias* muestran un cambio ligero. A diferencia de las dichas en la primera acción, en esta etapa se ve como objetivo una lucha para lograr una “patria soberana, libre y democrática”, una concepción un poco diferente a los postulados *ideológicos* que se evidencian en el primer discurso “la espada libertadora ya está en manos del pueblo”, en donde se afirma que la lucha es “hasta la toma del poder”. Es un cambio sutil, pero que, sin embargo, da lugar a varias interpretaciones, debido a que muestra por primera vez la palabra “democracia”, buscando más una reivindicación de redireccionamiento del sistema político que una “toma del poder”; tal como se puede ver en la siguiente consigna, al proponer cambios tales como; “alza en los salarios”, “congelación de precios”, “cese a la represión sindical”, etc.:

Nuestra patria marcha velozmente a un régimen de terror, de tortura, de represión y censura [...] proponemos al señor presidente llegar a acuerdos sobre un alto en las operaciones con base a considerar... a) una reforma agraria democrática [...] b) alza de salarios [...] congelación de los precios de artículos de primera necesidad y cese a la represión sindical y la ilegalización de las huelgas. c) un freno a las actividades

desbocadas de los grandes monopolios. d) [...] [que] en Colombia se respeten los derechos humanos; levantamiento del estado de sitio y el estatuto de seguridad y separando tajantemente la justicia civil de la justicia penal militar. (Villamizar 1995, pág. 586)

Adicionalmente, desde el año 1978, se evidenció un aumento en la violencia ejercida por el Estado y en especial la de las Fuerzas Militares, que se encontraban respaldadas por el Estatuto de Seguridad (Zuluaga 1999, pág. 17). Esto es a lo que se refiere el discurso cuando es denominado “régimen de terror, de tortura, de represión”, haciendo alusión e interpretando la *situación social* del país. Por otro lado, a diferencia de los discursos relacionados con la primera acción, que se encargan de informar sobre el objetivo de la organización, y en donde se muestra un evidente apoyo a la fuerza política de la Anapo; la segunda *acción* y su respectivo *discurso* están acompañados de varias propuestas, tanto de reivindicación social y económica, como de respeto a los “derechos humanos” y levantamiento del estado de sitio, respondiendo a las necesidades del *contexto* por el cual estaba pasando Colombia.

Pasados dos meses, más específicamente el 5 de febrero de 1979, el M-19 divulgó otro comunicado denominado “estamos en pie”, dando a conocer novedades sobre las *consecuencias* generadas a raíz del asalto al Cantón Norte:

El ejército colombiano se lanzó a una feroz contra ofensiva que en la práctica viene a ser la maduración final del estatuto de seguridad impuesto por la oligarquía para frenar las luchas populares y arrasar con todo vestigio de democracia [...] el movimiento 19 de abril, M-19, saluda con emoción y redobla su lucha además frente a las torturas y vejámenes que miles de colombianos han sufrido por el único motivo de ser opositores al régimen o por ser familiar, amigo o conocido de algunos de nuestros miembros (revista alternativa 1979, pág. 4).

Luego del robo al Cantón Norte, el ejército recupera casi la totalidad de las armas, basado en la represión que era justificada y sostenida por el Estatuto de Seguridad. Se produjo una gran cantidad de arrestos y se logra capturar al 80% de los mandos medios del M-19 (Alape 1987, pág. 327). El estatuto siempre estuvo inmerso en el escándalo, debido al sostenimiento jurídico que se le daba a las medidas indiscriminadas que violaban los derechos humanos (Pécaut 2006, Pág. 273), puesto que se utilizaban técnicas de tortura y todo tipo de

violencia, que contribuyera a la destrucción de los movimientos de izquierda de manera firme y contundente (Maya y Petro 2006, pág. 35).

Por tanto, bajo esta explicación se entiende que el extracto discursivo anterior, hace referencia a la *situación social* de Colombia y a la forma de actuar por parte del ejército luego de efectuado el robo de las armas, a la vez que reafirma la posición del grupo de continuar con su idea de lucha, a pesar de también manejar la carta de reivindicaciones. Así, “redobla su lucha”, que en comparación a la acción anterior, no solo apuntará a un colectividad de “explotadores y “amos nacionales”, sino también estará dirigida contra las “torturas y vejámenes” establecidos por el Estado y en especial el de la Fuerza Pública.

La segunda *acción* del M-19 fue más contundente en contraste con la sutileza de la primera acción, dadas las *consecuencias* reales que género en Colombia, debido a que el ejército realizó una ofensiva represiva en contra del grupo guerrillero con el objetivo de recuperar las armas. En este sentido, el robo se convertiría en el *desencadenante de otra acción*, puesto que, como resultado de lo ocurrido en el Cantón, las Fuerzas Militares intensificarían sus operaciones, aumentarían los arrestos, las torturas, los allanamientos, la represión social etc. Generando así, resultados diferentes a los producidos luego del robo de la espada de Bolívar.

En otras palabras, el *discurso* del M-19 y la *acción* del robo de Armas de Cantón Norte generaron otras *acciones* que cambiaron el *contexto* de Colombia, puesto que, se evidenció una aceleración, consolidación y agudización del estado de represión después de efectuado el hurto. Además, reafirmaría la idea de “lucha” por parte del movimiento guerrillero: “Reafirmamos nuestro profundo convencimiento de que los grandes problemas que aquejan al país, solo se resolverán por el camino de la lucha, por el camino de la unidad del pueblo y de la unidad de la organización y fuerzas interesadas en el cambio” (Revista alternativa 1979, pág. 4). Aunque, también es claro que para aquel momento también existió un discurso reivindicatorio.

La acción también generó repercusiones dentro del grupo guerrillero; fue la primera vez que el M-19 se enfrentó directamente al ejército colombiano (Alape 1987, pág. 327). Pero dada la represión ejercida por las Fuerzas Armadas, gran parte del accionar del M-19 desapareció a nivel urbano (Bateman 1984, pág. 107) y obligó al grupo a concentrar sus

fuerzas en las zonas rurales: “el canto nos colocó frente a una realidad, nos ubicó con una crudeza muy grande ante la alternativa nuestra: la posibilidad de crear un ejército revolucionario solo estaba en el campo, en el monte” (Bateman 1984, Pág. 93).

En conclusión, la *acción* de robo de armas del cantón está asociada a dos tipos de discursos utilizados por el M-19: por un lado, se construye un discurso que busca una reivindicación social y económica, que acompañado de la inclusión de la palabra “democracia” propone un “respeto a los derechos humanos”. En contraposición, luego de efectuada la acción y dadas sus *repercusiones*, el grupo guerrillero consolida su *creencia* de que la solución a los problemas del país solo se hacen “por el camino de la lucha”, así como por la unidad del pueblo y las fuerzas interesadas en el cambio. En otros términos, se presenta un doble discurso, debido a las circunstancias que cambiaron durante y después de efectuado el robo.

Precedentes y consecuencias de una acción: la toma de la Embajada de la República Dominicana.

Para el año 1980, Colombia continuaba inmerso en los constantes abusos de autoridad y violaciones a los derechos humanos ejercidos por las Fuerzas Militares. Existía una gran cantidad de presos políticos de izquierda, entre ellos muchos militantes del M-19 (Morris 2001, pág. 211). Así mismo, el grupo guerrillero seguía consolidando sus fuerzas en las zonas rurales del país y sus principales acciones estaban dirigidas contra el ejército (Pécaut 2006, pág. 295).

El 27 de febrero de 1980, varios guerrilleros del M-19 bajo la dirección del Comandante Uno (Rosemberg Pabón Pabón), irrumpen en la Embajada de la República Dominicana, tomando como rehenes a diecisiete embajadores que se encontraban celebrando, en calidad de invitados, la fiesta nacional del país centroamericano (Behar 1985, pág. 195). En el libro *Aquel 19 será*, de Darío Villamizar, se encuentra publicado el comunicado del 28 de febrero, donde se conoce de primera mano los objetivos principales de la toma:

Este operativo tiene como objetivos:

a) Denunciar ante el mundo a un gobierno que, disfrazado de demócrata y liberal, ha ido atrasando los pocos vestigios de democracia y suprimiendo las más elementales libertades ciudadanas.

Que todo el mundo se entere que en Colombia la libertad es para los monopolios y para los militares traidores [...] libertad para perseguir torturar y asesinar, a todos los que se revelan (Villamizar 1995, pág. 587).

En la anterior síntesis, se puede evidenciar una diferencia a comparación de la segunda acción, dado que no se busca una *reivindicación* social, ni tampoco una *pretensión* a “redoblar la lucha”, si no que el objetivo gira en torno a *denunciar* ante el mundo, la supresión por parte de gobierno de las libertades ciudadanas, afirmando además, que solo existe libertad para “torturar” y asesinar”.

Por otro lado, el *discurso* de la segunda acción tiene la intención de presentar una interpretación del estado de represión, las consecuencias del estatuto de seguridad y el “régimen de terror y de tortura” de Colombia; circunstancias que fueron el *contexto* que antecedió y motivó la toma de la embajada, ya que en esta tercera *acción* se buscaba la atención del mundo, para evidenciar la situación colombiana, en donde no ‘existía libertad’ y ‘se acababa la democracia’. En otras palabras, la toma de la embajada es una *acción* que tuvo lugar por el *contexto* represivo que se originó, luego de la *acción* del robo de armas del Cantón Norte.

Por otro lado, el discurso del 28 de febrero continúa describiendo sus objetivos demandando la libertad de presos:

b) Exigir al actual gobierno libertad inmediata de los luchadores populares y revolucionarios, actualmente confinados como delincuentes en las mazmorras del régimen.” (Villamizar 1995, pág. 587).

¡Ni con diez mil «consejos de guerra» ni con las torturas, ni con los crímenes, ni con la represión, podrán impedir el triunfo de la revolución colombiana!” (Villamizar 1995, pág. 588).

En este extracto se puede ver que el M-19 *demand*a la “libertad” de los presos y, como se dijo anteriormente, de los dirigentes de izquierda que en esa época se encontraban detenidos; a diferencia de la segunda *acción* que buscaba reivindicaciones sociales económicas y respeto a los derechos humanos, así como la continuación de la idea de “lucha”. Adicionalmente, también se consolida la afirmación de ser una *consecuencia* de la anterior *acción*, dado que busca la “libertad” de varios miembros de izquierda que habían sido capturados de forma ulterior al robo de armas. Por otro lado, afianza su *ideología* de la búsqueda de la “revolución colombiana”, que ya se había hecho presente con otras palabras en los *discursos* anteriores del Cantón Norte al afirmarse la idea de “la lucha armada” como solución a los grandes problemas de Colombia.

De otra parte, en una camioneta amarilla parqueada cerca a la Embajada, Carmenza Cardona la “Chiqui”, guerrillera del M-19 y dos representantes del Gobierno pertenecientes al Ministerio de Relaciones Exteriores, junto al Embajador de México como testigo, se intentaba, en el contexto de la toma, buscar una salida negociada y política a las exigencias del M-19 (Villamizar 1995, pág. 172). En este sentido, Jaime Bateman representante del grupo, en una entrevista dada en 1980 y haciendo alusión a la toma, afirmaba lo siguiente:

En la búsqueda del diálogo y la lucha armada no hay ninguna contradicción, la negociación es una consecuencia. La lucha revolucionaria no es una línea, da vueltas, y a veces tú tienes que sentarte con el enemigo a discutir cómo están las cosas (Bateman 1984, pág. 51).

En este fragmento toma forma una transformación ideológica del M-19, al poner de plano las *negociaciones* como concepto y alternativa, pensamiento que estaba esbozado de forma tímida en las reivindicaciones sociales que iban de la mano a la idea de “lucha”. La *ideología* en este espacio muestra así un cambio, que se evidencia en el discurso del representante del grupo al afirmar que “la negociación es una consecuencia” de la lucha armada. El discurso cambió debido a las circunstancias contextuales del momento: la toma daba como necesario una única salida que era la negociación entre el M-19 y representantes del gobierno. Dicho cambio discursivo se fortalecería el 15 de noviembre de 1980 en una entrevista dada por Jaime Bateman a Consuelo Araújo Noguera:

Por eso estamos a las expectativas y le planteamos al gobierno y a las clases aun gobernantes, que hay que dialogar, que el país no puede entrar en el proceso de una guerra civil [...] si ellos quieren la paz, pero una paz real y auténtica con garantías de conquista sociales... tendremos paz. (Araújo 1995, pág. 101).

Debido a este cambio discursivo, el *contexto* para Colombia y el M-19 se transformaría como se verá más adelante. Se apreciará que algunas de sus acciones se efectuarían en pro la paz y la salida negociada al conflicto.

Luego de las largas negociaciones no se pudo llegar un acuerdo, con respecto a la liberación de los “luchadores populares y revolucionarios”. Por esta razón, El M-19 desistió de la idea de liberar a los presos. Este factor impulsó el fin de las negociaciones, con un acuerdo económico en un millón de dólares para el M-19, la salida de los guerrilleros de la embajada hacia Cuba y la liberación de algunos de sus rehenes en el país centroamericano. Como consecuencia, la toma terminaría luego de 61 días el domingo 27 de abril de 1980 (Villamizar 1995, pág. 181).

La toma de la embajada daría lugar a la construcción de un contexto y consecuencias distintas al robo de armas del Cantón, como se dijo anteriormente, con esta última se produjo la consolidación del estado de represión en Colombia, abalado por el estatuto de seguridad. En contraposición, desde la terminación de la toma, el accionar del M-19 y la política colombiana giraron en torno a la búsqueda de la salida del conflicto, a través de la negociación con el gobierno colombiano (Villamizar 1997, pág. 54). De hecho, para las elecciones presidenciales de 1982, el tema principal abordado por todos los candidatos era la consecución de la paz (Pécaut 2006, pág. 303).

La consolidación de un discurso, la toma del Palacio de justicia

Para el año 1982, Belisario Betancur llega a la presidencia con la idea de construir un proceso de paz con los grupos insurgentes (Pécaut 2006, pág. 321). Es una época de agravamiento del conflicto dada la variedad de actores que participan en ella; la fuerza pública, las guerrillas, los carteles de narcotráfico y las fuerzas paramilitares (Palacio 1999, pág. 355). A

pesar de la turbia situación social, Betancur continúa con sus intenciones de paz y logra promulgar la ley 35 de 1982, en la que se consagra amnistía amplia, incondicional y automática para todos los presos políticos que depusieran las armas (Palacio 1999, pág. 358). Adicionalmente, se establece el gran Diálogo Nacional, que fue un espacio en donde la comisión de paz llevó a cabo conversaciones con los alzados en armas, para buscar acuerdos y salidas a los problemas sociales y económicos de Colombia (Lara 1989, pág. 270).

Desde un principio, el M-19 mostró intenciones de negociar con el Gobierno de Betancur. De hecho, desde 1981, pocos meses después de la terminación de la toma de la Embajada, el M-19 proponía un levantamiento del estado de sitio, la derogación del Estatuto de Seguridad y amnistía general e incondicional como requisitos para la consecución de la paz (Bateman 1984, pág. 46), volviendo a tomar fuerza las reivindicaciones que salieron a flote para el momento del robo de armas del Cantón Norte.

Las negociaciones se realizaron paralelamente a las hostilidades, las autoridades continuaron cumpliendo con sus funciones de contrarrestar la guerrilla y mantuvieron vigentes sus objetivos como Fuerza Pública (Lara 1989, pág. 272). Las constantes ofensivas entre el ejército y el M-19, el asesinato de varios cuadros de dicha organización, la persecución política de muchos dirigentes de izquierda y la oposición a los acuerdos de paz de algunos sectores sociales, como los empresariales y religiosos, terminaron frustrando las buenas intenciones de paz, y generarían la caída de la negociaciones entre el grupo alzado en armas y el gobierno nacional en 1985 (Pécaut 2006, pág. 347).

Dentro de este contexto, se llevaría a cabo uno de los hechos más recordados, controvertidos y penosos ejercidos por el M-19, un hecho que aún resuena en las mentes de los colombianos y da espacio a la existencia de varias interpretaciones y juicios de valor: la toma del Palacio de Justicia que se efectuaría los días 6 y 7 de noviembre de 1985, por 35 guerrilleros de la compañía “Iván Marino Ospina”. Fue denominada como la “operación Antonio Nariño por los derechos del hombre”. En el siguiente aparte de la demanda que se encuentra en el libro *Noches de humo* de Olga Behar, se conoce la acusación hecha por el grupo guerrillero al presidente Belisario Betancur:

Lo acusamos de traición a la voluntad nacional de forjar la paz por el camino de la participación ciudadana y la negociación, al que se comprometiera mediante el acuerdo de cese al fuego y diálogo nacional, el 24 de agosto de 1985.

Por tanto, estamos convocado al pueblo, a la nación entera, como fuente de poder jurisdiccional, a constituirse como tribunal supremo que habrá de enjuiciar la traición a los anhelos de paz y concordia nacional de las mayorías de Colombia. (Behar 1989, pág. 112).

La toma del Palacio, al igual que la toma de la Embajada, tenían como finalidad establecer una *demanda* por las formas de actuar del gobierno, aunque cada una basada en razones diferentes. Por un lado, con la primera toma se buscaba denunciar a un gobierno que arrastraba “los pocos vestigios democráticos” y, por el otro, hacer pública “la traición a la voluntad nacional de forjar la paz”, refiriéndose a la terminación de las negociaciones con Belisario Betancur.

Esta diferencia se da debido a que, cada uno de los *discursos* y sus *acciones* se forjan en *contextos* diferentes. Por un lado, la toma de la Embajada se produce por una *situación social*, en donde se limitaba las libertades y la democracia se veía restringida por el Estatuto de Seguridad; en contraposición, la toma del Palacio surge de un contexto de frustración de buenas intenciones para la paz, dadas las negociaciones sin resultados favorables. También se puede considerar la toma de 1985, como producto de las *consecuencias* generadas por la toma de la Embajada, debido a que, con esta última, se iniciarían las negociaciones y se comprobaría la necesidad de una salida mediada al conflicto, una idea de *negociación* que edificaría la vida política en Colombia y que antecedería la toma del Palacio de Justicia.

Según Gustavo Petro exintegrante del M-19, la intención de la toma del Palacio de Justicia era obligar al presidente Betancur a restablecer los diálogos con el M-19 (Maya y Petro 2006, pág. 152). Sin Embargo, el gobierno y las fuerzas militares le dieron una definición diferente a la acción y la interpretaron como un intento por parte del M-19 de tomarse el poder (Maya y Petro 2006, pág. 153). Debido a esto, se efectuó el ya conocido desenlace fatal que produjo la retoma del Palacio de Justicia. Luego de escasos días, el 11 de noviembre de 1985, se conocería un nuevo comunicado dado por el M-19, refiriéndose a los efectos generados por la toma del Palacio y en el cual se refuerza el cambio de sus *creencias* que se divisaban desde la toma de la Embajada:

En las luchas y en las demostraciones armadas de la rebeldía se abrazan los combatientes de la libertad con hombres y mujeres que, sin armas en la mano, levantan su voz de cordura, su reclamo de reformas sociales y su demanda de replantear, a fondo el proceso de paz que aún no comienza (Maya y Petro 2006, pág. 438).

En esta síntesis discursiva se puede percibir el cambio en el *discurso* del M-19, en la medida que se sigue exigiendo cambios como “reformas sociales” y un replanteamiento del “proceso de paz”, pero esta vez exclamado con la frase “sin armas en la mano”. A diferencia de algunos discursos anteriores que reafirman la idea de resolver los problemas de Colombia por el “camino de la lucha”. Por otro lado, el cambio *ideológico* evidenciado en la toma de la Embajada, al incluirse por primera vez la negociación como concepto y alternativa se complementa en esta *acción*, al afirmarse por primera vez la idea de no incluir las armas para exigir reformas y replanteamientos.

En este sentido, se encuentran la idea de la necesidad de las negociaciones con la dejación de las armas. Este cambio *discursivo* y su cambio *ideológico* darían lugar a la construcción de la nueva *acción* como será la negociación y desmovilización con el gobierno de Barco y que se plasma en el discurso al hacer alusión al “proceso de paz que aún no comienza”. Es decir, con antelación se está afirmando dentro del discurso que existirá un proceso de paz, que estará alimentado por nuevos planteamientos de fondo, como efectivamente se verá en la acción del M-19 analizada posteriormente.

Al igual que en la toma de la Embajada, la acción de la toma del Palacio daría para la construcción de nuevas consecuencias *contextuales*: las estrategias para efectuar un diálogo exitoso se perfeccionarían, la lucha armada como táctica para el grupo guerrillero desaparecería, y se daría la desmovilización y dejación de armas por parte del M-19.

La negociación con el Gobierno de Barco y la desintegración de una colectividad

Después de la toma del Palacio de Justicia se fortaleció el periodo de la violencia en Colombia, esto debido a la multiplicidad de actores en el ámbito del conflicto. La guerrilla intensificó sus acciones, las Fuerzas Armadas arreciaron su ofensiva, pero ante todo se ve

una incorporación contundente del narcotráfico a la beligerancia (Zuluaga 1999, pág. 21). A pesar del desalentador panorama en este contexto, se llevarían a cabo las negociaciones para la desmovilización y dejación de armas del M-19.

El secuestro por parte del grupo guerrillero del dirigente conservador Álvaro Gómez Hurtado, en mayo de 1988, fue lo que propició el restablecimiento de las negociaciones que se habían frustrado desde la toma del Palacio de Justicia (Villamizar 1997, pág. 54). La iniciativa para la paz por parte del gobierno se daría en septiembre de 1988, lo que sería el antecedente para el inicio de las negociaciones en diciembre del mismo año. En esta ocasión, las negociaciones estarían acompañadas del cumplimiento de las fechas y de los tiempos establecidos, y cuyo objetivo final era la desmovilización y la reintegración a la sociedad del grupo guerrillero y, para ello, se dio la concentración de las fuerzas en un solo espacio garantizado, para que no existieran enfrentamientos entre el grupo guerrillero y las Fuerzas Militares (Zuluaga 1999, pág. 22).

De abril a octubre de 1989, se llevaron a cabo mesas de trabajo entre el grupo guerrillero y el gobierno, acompañados de representantes de varios sectores del país, con la intención de buscar una salida negociada al conflicto (Zuluaga 1999, pág. 31). En este periodo se conocerían algunas declaraciones hechas por el M-19 y otras por Carlos Pizarro, como comandante y representante del grupo, que harían públicos los postulados de la organización en referencia a las negociaciones. Una de ellas es la “carta abierta a la nación”, escrita por Pizarro en julio 28 de 1989:

Colombia toda requiere de certezas para avanzar por senderos de paz, reconocer los protagonistas de esta jornada en la cual se juega todo el futuro, superar el destino de unas fuerzas armadas y unas guerrillas cuyo único objetivo de verdad trascendente era ganar la guerra imponiendo de paso una voluntad política única e incontrovertible.

Hoy es plenamente posible encausar la misión de las fuerzas armadas a ganar la paz, es tarea igualmente impostergable para los alzados en armas, en un requerimiento urgente a todos los factores de poder y debe ser la obra suprema del pueblo (Pizarro 1989, pág. 20).

En el anterior extracto discursivo, se puede evidenciar más que un *cambio*, una consolidación de la transición *ideológica* que venía mostrando el M-19 en sus discursos

anteriores. Durante el robo al Cantón se establecieron reivindicaciones al presidente, en la tercera acción se puso en el plano nacional las “negociaciones” como alternativa, posteriormente en la Toma del Palacio se complementó esta idea con la intención de exigir reformas sociales sin “necesidad de armas” y, en esta última acción, se consolida esta *ideología* con la “paz” que supone una “desmovilización”. En otras palabras, se plantean las negociaciones con el objetivo de llegar a transformaciones sociales que se asegurarían con la desmovilización.

En otra carta de Carlos Pizarro denominada “hemos decidido”, del miércoles 27 de septiembre de 1989 y publicada en el libro *La espada de bolívar* de Jaime Jaramillo Panesso, se puede aclarar otro cambio discursivo:

Mantenerse en pie de la guerra es hoy más fácil que abrirle paso a la paz. [...] hemos asumido este proceso sabiendo que nuestro esfuerzo es parcial y que este no es el único camino a la paz. [...] somos conscientes de que lo nuevo e insólito siempre despierta incompreensión y duda. Por eso, dejar las armas se ve como locura e ingenuidad. Pero elegimos hoy ese camino porque estamos seguros de que la gran mayoría de colombianos necesitamos la paz. Queremos dejar de esperarla. (Jaramillo 2006, pág. 173)

La Toma del Palacio generaría unas determinadas *consecuencias* que impulsarían las negociaciones entre el M-19 y el gobierno nacional, luego de la toma el grupo guerrillero perdió legitimidad y se debilitó militarmente (Zuluaga 1999, pág. 29). Estas razones cambiarían el *contexto* dentro del grupo, lo que consolidaría su cambio *discursivo* para buscar la paz, a través de las negociaciones y generaría como *repercusión* la posterior entrega de armas y desmovilización del M-19.

El discurso *informa* sobre la intención de la dejación de armas por parte del M-19, dadas las necesidades del pueblo colombiano, y que se presenta como el *antecedente* que contribuiría a la acción de la desmovilización. Por otro lado, el cambio ideológico del M-19 contribuyó no tanto para la construcción del grupo, sino para la desintegración del mismo. Se dejaron de lado ideas como la “la lucha”, la “toma del poder”, y el “triunfo de la revolución colombiana” que eran ideas que mantenían vivo el grupo guerrillero, pero que debido a las características del contexto, se mostraron como *ideas insuficientes*, lo que daría paso a

creencias de “paz” y “negociación” que favorecerían la *desintegración* y la posterior desmovilización. En suma, la carta continúa diciendo:

Nuestra mayor victoria no es la negociación con el gobierno. Nuestra mayor victoria es haber vencido el miedo a dejar las armas para asumir los riegos de la paz [...] hemos conocido en las fuerzas armadas actitudes de respeto que esperamos se amplíen y profundicen [...] el mejor discurso de la paz serán los hechos; la mejor publicidad sus logros grandes y pequeños, nacionales y locales, cotidianos, individuales y colectivos. (Jaramillo 2006, pág. 173)

El objetivo de este pasaje es *presentar* la victoria según la propia visión del grupo, la cual era la consecución de la paz por medio de la dejación de las armas. Se ve un cambio que respalda la transacción discursiva, al tener un trato diferente con respecto a las Fuerzas Militares y una transformación de concepción discursiva al considerar que la mejor publicidad, ya no era la Espada de Bolívar, ni el robo de armas, ni la Toma de la Embajada o el palacio, sino la paz.

Para el 2 de noviembre de 1989, se firmó el “Pacto político por la paz y la democracia”, que contenía varias propuestas sobre reformas sociales y políticas, dadas las conclusiones de la negociación, pero que luego se disolverían al ser propuestas al Congreso de la República (Zuluaga 1999, pág. 32). A pesar de ello, el M-19 continuó con su compromiso de desmovilizarse y dejar las armas, lo cual se inició el 8 de marzo de 1990 en los campos de Santo Domingo y Vergel en el Cauca (Villamizar 1997, pág. 167), y se consolidó con un acto simbólico el 9 de marzo en Caloto. Así se cerraría la vida política del M-19 como grupo armado y se daría el nacimiento de la Alianza Democrática M-19 (ADM19), como organización política legal que iniciaría con la campaña de Carlos Pizarro para la Presidencia de la República (Zuluaga 1999, pág. 36).

CONCLUSIONES

Finalmente, a partir de los resultados del análisis realizado, se pudo ver que cada una de las acciones y su respectivo discurso se construyeron con determinadas características dada la coyuntura política, que contribuyó a la creación de un nuevo contexto que sería el antecedente para el cambio en la posterior acción del M-19. En este sentido, desde la segunda acción se hizo claro que las consecuencias de esta, serían la base para la construcción de la toma del embajada, así como esta última traería consecuencias que antecedería la toma del Palacio; acción que cambiaría de nuevo el contexto y daría origen a las negociaciones con el gobierno de Barco, que finalmente sería el antecedente para la posterior desmovilización.

Se pudo comprobar cómo existió una transformación discursiva en el M-19 que se reflejó en el cambio de sus acciones entre 1974 a 1990. Dicho cambio, se dio gracias a la variación de las circunstancias contextuales. En la primera acción, el M-19 reivindicó las creencias de Simón Bolívar y puso en primer plano la idea de lucha. Posteriormente, en el robo de armas, se reafirma la voluntad para la lucha pero acompañado de otro discurso que busca reivindicaciones democráticas sin un desarrollo profundo. Asimismo, para la tercera acción, se genera un cambio en sus creencias mostrando las negociaciones como concepto y alternativa, que se complementaría con la idea de la dejación de las armas en la toma del Palacio, y que, finalmente, se consolidaría en la quinta acción buscando la paz que originó la desmovilización.

Por su parte, el enfoque multidisciplinar y la diversidad conceptual del análisis del discurso de Teun Van Dijk, fue pertinente para explicar los fenómenos políticos y en especial el cambio discursivo del M-19, su variación ideológica y la relación con sus acciones. Esto debido a que los planteamientos se ajustaron plenamente a cada uno de los discursos independientemente de su naturaleza, origen o periodo que facilitaron una conexión entre el discurso y las acciones, y que contribuyeron al cumplimiento de los requerimientos y exigencias del presente trabajo.

Los resultados del análisis mantuvieron la hipótesis propuesta en el proyecto de grado: que el discurso del M-19 al igual que su ideología, y sus variaciones a través del periodo estudiado, se convirtieron en un medio para justificar las acciones llevadas a cabo

por el mismo, dado que se puede observar una concordancia entre las declaraciones, las palabras, y los actos políticos y revolucionarios del movimiento.

Finalmente, dados los resultados del presente trabajo, vale la pena decir que quedan temas por profundizar en futuras investigaciones. Aún hace falta un análisis más exhaustivo del discurso del M-19 que se relacione con sus otros tipos de acciones menos relevantes, que pueden contribuir para la refutación o sustento de la hipótesis anteriormente expuesta. Además, sería pertinente analizar el cambio del discurso oficial del gobierno colombiano en referencia al M-19, así como una comparación entre los discursos del gobierno de Belisario Betancur y de Virgilio Barco, en torno al cambio en las negociaciones con el grupo guerrillero.

BIBLIOGRAFIA

Libros

- Álape, A. (1987). *La paz, la violencia testigos de excepción*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Bateman, J. (1984). *Oiga hermano*. Bogotá: Ediciones Macondo.
- Behar, O. (1989). *Noches de humo; como se planeó y ejecutó la toma del Palacio de Justicia*. Bogotá: Editorial planeta.
- Behar, O. (1985). *Las guerras de la paz*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Jaramillo, J. (2006). *La espada de bolívar*. Medellín: Fondo Editorial ITM.
- Lara, P. (1989). *Siembra vientos y recogerás tempestades*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Marsh, D. y Stoker, G. (1997). *Teorías y métodos de la ciencia política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Maya, M. y Petro, G. (2006). *Prohibido olvidar, dos miradas sobre la toma del palacio de justicia*. Bogotá: Casa Editorial Pisando Callos.
- Morris, H. (2001). *Operación Ballena Azul*. Bogotá: Intermedio Editores.
- Pecaut, D. (2006). *Crónica de cuatro décadas de política colombiana*. Bogotá: Editorial Norma.
- Pecaut, D. (2003). *Violencia y política en Colombia, elementos de reflexión*. Medellín: Hombre Nuevo Editores.
- Pizarro, C. (1989). *Entre todos cambiamos la historia de Colombia, palabra que sí! cartas de la comandancia*. Bogotá: s.n.
- Van Dijk, T. (1999). *Ideología un enfoque multidisciplinario*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Villamizar, D. (2002). *Jaime Bateman, biografía de un revolucionario*. Bogotá: Editorial Planeta.

Villamizar, D. (1997). *Un adiós a la guerra*. Bogotá: Editorial Planeta.

Villamizar, D. (1995). *Aquel 19 será*. Bogotá: Editorial Planeta.

Capítulos de libro

Araujo, C. (1995). Confesiones de Bateman; grandes reportajes de la “cacica”. En D. Villamizar (Comp.), *Jaime Bateman: Profeta de paz* (págs. 95-101). Bogotá: Compaz, Compañía nacional para la paz.

Palacio, M. (1999). La solución política al conflicto armado (1982-1997). En A. Camacho y F. Leal (Comp.), *Armar la paz es desarmar la guerra* (Págs. 345-401). Bogotá: Giro Editores.

Van Dijk, T. (2005a). El estudio del discurso. En T. Van Dijk (Comp.), *Estudios sobre el Discurso I, Una introducción multidisciplinaria* (págs. 21-65). Barcelona: Gedisa Editorial.

Van Dijk, T. (2005b). El discurso como interacción en la sociedad. En T. Van Dijk (Comp.), *estudios sobre el discurso II, una introducción multidisciplinaria* (págs. 19-66). Barcelona: Gedisa Editorial.

Zuluaga, J. (1999). De guerrillas a movimientos políticos. En R. peñaranda y J. Guerrero (Comp.), *de las armas a la política* (págs. 9-55). Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Publicaciones periódicas académicas

Concepción, L. (2010). El análisis del discurso y su relevancia en la teoría y en la práctica política. *Revista internacional de pensamiento político* (5), 15-32. Disponible en: <http://www.pensamientopolitico.org/Descargas/RIPP05015032.PDF>

Publicaciones periódicas no académicas

Estamos de pie. (1979, 19-26 de febrero). *Revista alternativa*, pág. 4.

La espada libertadora está ya en manos del pueblo. (1974, 15-28 de febrero). *Revista alternativa*, pág. 24.